

ACTA N° 002

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de Febrero del año 2014, siendo las Quince horas de la tarde (3:00 pm), contando con el quórum correspondiente, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la presente ley de compañías, se instala en Junta General Ordinaria de Socios de TRANSYANAPUMA S.A.

Preside la Junta; en calidad de Presidente la señora Janneth Chérrez Barragán y el señor Luis Orlando Padilla como Gerente General de la misma.

La señora Presidente procede a instalar la Junta y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas
3. Informe del Señor Gerente.
4. Informe del Señor Comisario.
5. Análisis y aprobación de los estados financieros del periodo 2013.
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1._ Constatación del Quórum.

Asisten los señores por sus propios derechos; conforme consta la lista de asistentes elaborada para el efecto.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Una vez constatado el quórum, la señora Presidente pide seguir con el siguiente punto del orden del día.

3._ Informe del Señor Gerente.

El señor Luis Padilla, Gerente General, da un cordial saludo a todos los accionistas y procede a dar su informe, manifestando que ha sido un año de inicio de actividades

para la Compañía; esperando que el año próximo sea de muchos éxitos, augurando mejores oportunidades; para poder expandirse.

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la Junta General para su análisis y aprobación; el mismo que es aprobado por todos los accionistas asistentes.

4._ Informe de Comisario.

Toma la palabra el señor Alex Torres Barreno, en su calidad de Comisario de la compañía y pone a consideración de la junta el informe; dando a conocer resultados obtenidos para la empresa, resaltando que todas las personas que forman parte de TRANSYANAPUMA S.A., deben ser responsables y cumplir con sus obligaciones puntualmente y confía en que en el año 2014 se logre mejorar la situación económica de la compañía.

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación, el informe es aprobado.

5._ Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2013.

El Contador de la compañía, procede con la explicación de los Estados Financieros resultantes al final del ejercicio fiscal 2013, pidiendo a los accionistas que durante la exposición den a conocer las inquietudes y preguntas que tengan.

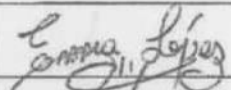
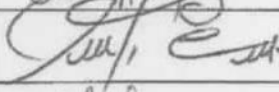
Los accionistas después de varias preguntas, están en total acuerdo con los balances económicos presentados.

6._ Clausura.

Concluido el Orden del Día que se convino a tratar en la presente Junta General. Se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por los accionistas asistentes; quienes para constancia firman en unidad de acto.

Siendo las seis horas de la tarde, el señor presidente da por clausurada la asamblea.

NÓMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSYANAPUMA S.A.

N°	CÉDULA.	ACCIONISTAS.	FIRMA.
1	1801473685	LOPEZ PEÑAFIEL ENMA ROSA ELENA	
2	1713545406	PADILLA LOPEZ LUIS ORLANDO	
3	1712464344	PONCE CONSTANTE LILIAN YESEÑA	